

Quito, D.M., 14 de Marzo de 2018

413

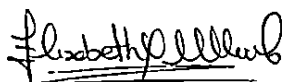
Señor
Ramiro Pinto Floril
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informar a usted que mediante Acto Constitutivo de la Compañía **RUSSELLCOBROS S.A.**, otorgado por Escritura Pública de 05 de Marzo de 2018, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca e inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de Marzo de 2018, y de conformidad con el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, usted fue designado como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil hasta ser legalmente reemplazado. 1243.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía.

Muy Atentamente,



Ab. Elizabeth Ximena Ulloa Cumba
CC. No. 171663890-1

Ciudad y Fecha: Quito, 14 de Marzo de 2018

Agradezco la designación y dejo constancia de mi aceptación para desempeñar las funciones de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RUSSELLCOBROS S.A.**, por el periodo estatutario arriba indicado.



Ramiro Pinto Floril
C.C. No. 170668313-1

N° TRAMITE: 22905-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



29/03/18 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 19503



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	76140
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4725
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

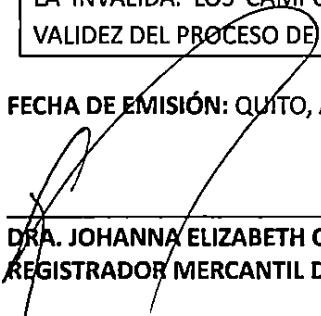
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RUSSELLCOBROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINTO FLORIL RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1706683131
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1273 DEL.- 14/03/2018 NOT. 37 DEL 05/03/2018 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 29-11-MQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

